



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN ACCTAL
MARIA AMPARO DELGADO MUÑOZ
14/09/2020



SELLO

Nº Salida en Registro: 3504 / 2020
14/09/2020



SELLO

AYUNTAMIENTO DE ONTUR
Nº Entrada en Registro: 2004 / 2020
14/09/2020



GESTALBA
Administración
Pz. de La Mancha, 1502001

DESTINATARIO:

AYUNTAMIENTO DE ONTUR

Expediente 559046D: COBRANZA SEGUNDO SEMESTRE 2020. INGRESOS ENTES PÚBLICOS VOLUNTARIA

Se remite para su conocimiento la siguiente relación de documentos:

- Ayuntamientos-Comunicación Cobranza - SEFYCU 2074957

CSV: ETAA DYCT X3N3 QX2R PD23

SHA3-512:

3LcjyQ3eYLPVWnuO5zy5dpauZd0hzWZ+YUO+K3la/gT3OuqzwCYMkDT5UH3ChV0sJM8pnUjNtS/LaWonKTdjfA==



GESTALBA

Código Seguro de Verificación: ETAA DYCW AKE7 3QXN FJN3

Oficio de remisión AYUNTAMIENTO DE ONTUR - Ayuntamientos-Comunicación Cobranza - SEFYCU 2074957

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://gestalba.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN ACCTAL
MARIA AMPARO DELGADO MUÑOZ
14/09/2020



SELLO

Nº Salida en Registro: 3504 / 2020
14/09/2020



SELLO

AYUNTAMIENTO DE ORTUR
Nº Entrada en Registro: 2004 / 2020
14/09/2020



NIF: P5200010F

Administración

Expediente 559046D

Destinatarios:

Todos los Ayuntamientos

De la Provincia de Albacete

INFORMACION SOBRE EL PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO DE LAS DEUDAS POR RECIBO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

Por la presente le comunico que el plazo de ingreso en período voluntario de las deudas por recibo, correspondientes al segundo semestre de 2020, cuya cobranza se efectúa por Gestión Tributaria Provincial de Albacete, GESTALBA, tendrá lugar durante los días comprendidos entre el 18 de septiembre y el 20 de noviembre, ambos inclusive, del presente ejercicio y todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.2 del vigente Reglamento General de Recaudación.

El cargo en cuenta de los recibos domiciliados se realizará el día 16 de octubre.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

EL DIRECTOR,
(firmado digitalmente al margen)



GESTALBA

Código Seguro de Verificación: ETAA DY2C 9EK7 LQDX JCE4

Ayuntamientos-Comunicación Cobranza - SEFYCU 2074957

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://gestalba.sedipualba.es/>